

*01G

PRÓRROGA DEL INICIO DE LA SESIÓN

–A las 11.25, dice el:

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: solicito una prórroga de 30 minutos para el inicio de la sesión.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Así se hará, señor diputado.

–Son las 11.26.

ASISTENCIA

–En la ciudad de Paraná, a 14 días del mes de febrero de 2018, se reúnen los señores diputados.

–A las 11.52, dice el:

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Secretaría se tomará asistencia.

–Se encuentran presentes los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Urribarri, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Con la presencia de 33 señores diputados, queda abierta la sesión preparatoria del 139º Período Legislativo.

JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

SR. KNEETEMAN – Pido la palabra.

Señor Presidente: es para justificar la inasistencia del señor diputado Rotman, quien por razones particulares se encuentra ausente en la presente sesión y también estará ausente en la asamblea de mañana.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Se toma debida nota, señor diputado.

IZAMIENTO DE LAS BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Invito a la señora diputada Miriam Soledad Lambert a izar la Bandera Nacional y al señor diputado Diego Lucio Lara a izar la Bandera de Entre Ríos.

–Se izan las Banderas. (Aplausos.)

ANTECEDENTES DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Por Prosecretaría se dará lectura a los antecedentes de la presente sesión preparatoria.

–Se lee:

Decreto Nro. 116 HCD
138º Período Legislativo
Paraná, 7 de Febrero de 2018.

Visto:

Que el día 15 de febrero del corriente año, quedará inaugurado el 139º Período Legislativo y;

Considerando:

Que de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 99 de la Constitución provincial y 1º del Reglamento de la Cámara de Diputados, debe procederse a la elección de autoridades y establecer días y horas para las sesiones ordinarias del nuevo Período Legislativo;

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DECRETA:

Art. 1º.- Convocar a los Señores Diputados a la Sesión Preparatoria a realizarse el día 14 de febrero de 2018 a la hora 11.00 a efectos de elegir autoridades y fijar días y horas de sesiones para el 139º Período Legislativo.

Art. 2º.- Por Secretaría se harán las citaciones correspondientes.

Art. 3º.- Comuníquese, etcétera.

Nicolás Pierini
Secretario H. Cámara de Diputados

Sergio D. Urribarri
Presidente H. Cámara de Diputados

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Designación del Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – De acuerdo con los Artículos 99 de la Constitución de la Provincia y 1º del Reglamento de esta Cámara, corresponde tomar votación nominal para

designar a pluralidad de votos y sucesivamente un Presidente, un Vicepresidente Primero y un Vicepresidente Segundo para el 139º Período Legislativo.

SRA. ANGEROSA – Pido la palabra.

Para ocupar el cargo de Presidente de esta Cámara propongo la continuidad del señor diputado Sergio Daniel Urribarri.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–**Votan por el señor diputado Sergio Daniel Urribarri los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor y Zavallo.**

–**El señor diputado Urribarri vota por la señora diputada Leticia Angerosa.**

–**Al requerírsele su voto, la señora diputada Acosta dice: "Por una razón institucional voto por el diputado Urribarri".**

–**Al requerírsele su voto, el señor diputado Vitor dice: "Respondiendo a la decisión de la mayoría, voto por el diputado Urribarri".**

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 votos por el señor diputado Urribarri y 1 voto por la señora diputada Leticia Angerosa.

Juramento del señor Presidente

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido quien habla Presidente de esta Cámara, corresponde que preste el juramento de práctica.

–**Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Urribarri jura por la Patria, por Dios, por los Santos Evangelios y por la memoria de sus padres. (Aplausos.)**

Designación del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – A continuación corresponde elegir el Vicepresidente Primero del Cuerpo para el 139º Período Legislativo.

*02W

SR. RUBERTO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo como Vicepresidente Primero al señor diputado Diego Lucio Lara.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por el señor diputado Diego Lucio Lara los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Viola, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–El señor diputado Lara vota por el señor diputado Daniel Ruberto.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 señores diputados han votado por el señor diputado Lara y uno lo ha hecho por el señor diputado Ruberto.

Juramento del Vicepresidente Primero

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegido el señor diputado Diego Lucio Lara para ocupar la Vicepresidencia Primera del Cuerpo, lo invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, el señor diputado Diego Lucio Nicolás Lara jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (*Aplausos.*)

Designación del Vicepresidente Segundo

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde proceder a elegir el Vicepresidente Segundo del Cuerpo para el 139º Período Legislativo.

SR. LENA – Pido la palabra.

Señor Presidente: en nombre de nuestro bloque, proponemos como Vicepresidenta Segunda a la señora diputada María Alejandra Viola.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, por Secretaría se tomará la votación nominalmente.

–Votan por la señora diputada María Alejandra Viola, los señores diputados: Acosta, Allende, Angerosa, Anguiano, Artusi, Báez, Bahler, Bisogni, Darrichón, González, Guzmán, Kneeteman, Koch, La Madrid, Lambert, Lara, Lena, Monge, Navarro, Osuna, Pross, Riganti, Ruberto, Sosa, Tassistro, Toller, Troncoso, Valenzuela, Vázquez, Vitor, Zavallo y el señor Presidente.

–La señora diputada Viola vota por el señor diputado Esteban Amado Vitor.

SR. SECRETARIO (Pierini) – Informo, señor Presidente, que la votación ha arrojado el siguiente resultado: 32 señores diputados han votado por la señora diputada Viola y uno lo ha hecho por el señor diputado Vitor.

Juramento de la señora Vicepresidenta Segunda

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, habiendo sido elegida la señora diputada María Alejandra Viola para ocupar la Vicepresidencia Segunda del Cuerpo, la invito a acercarse al estrado para prestar el juramento de práctica.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada María Alejandra Viola jura por la Patria, por Dios y por los Santos Evangelios. (Aplausos.)

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Corresponde fijar los días y horas en que la Cámara sesionará durante el 139º Período Legislativo.

SR. NAVARRO – Pido la palabra.

Señor Presidente: propongo que la Cámara sesione los martes a las 18 horas y los miércoles y jueves a las 11 horas, semana por medio, como es práctica habitual.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor diputado Navarro.

–La votación resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Urribarri) – En consecuencia, quedan establecidos para sesionar los días y horas propuestos por el señor diputado Navarro.

Habiéndose cumplido el objetivo de la convocatoria, queda levantada la sesión.

–Son las 12.09.

NORBERTO R. CLAUCICH
Director del Cuerpo de Taquígrafos